UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LPN Nº 37/2016

NOTA ACLARATORIA N° 02

Asunción, 01 de agosto de 2016

Señores

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el **numeral 7.1** de la Sección I – Datos de la Licitación, del pliego de bases y condiciones para la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 37/2016 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - ID N° 307.187**, aprobada por Resolución N° 15, Acta N° 51, de fecha 06 de julio de 2016 del Directorio de la Institución, cumplimos en informar la siguiente aclaración:

CONSULTA 1
En la planilla se verifica un turno de 07:00 a 13:00 horas. Se consulta si cual es la frecuencia del servicio (De lunes a viernes – lunes a sábado, etc.)

Respuesta: El turno es de 07:00 hs. a 13:00 hs. de Lunes a Viernes.

CONSULTA 2
Se consulta cuantas casetas en total son necesarias para el servicio, y si todas deben ser con baño incorporado.

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 02 de f/01/08/2016.

CONSULTA 3
Se consulta cuáles son las características del vehículo eléctrico de recorrido interno.

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 02 de f/01/08/2016.

CONSULTA 4
Se consulta cuál es el recorrido diario del vehículo eléctrico y si ese recorrido es de lunes a domingo.

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 02 de f/01/08/2016.

Atentamente,

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MARIANO VIVEROS NEDA
Director Departamento de Seguridad